



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Segunda Sesión Solemne Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día miércoles 10 de septiembre del 2025 a las 11:00 horas. **Secretario:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, Invitados Especiales, Autoridades, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que el día de hoy nos honran con su presencia en esta Segunda Sesión Solemne Pública. De conformidad con lo que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115, 124, 131, y 132 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; así como el artículo 60 fracción Primera, inciso D de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; y los Artículos 2, 6, 7, 20 y 27 fracción Primera del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Iniciamos la presente Sesión. Se les informa que, para llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: 1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Segunda Sesión Solemne Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Designación de la Comisión de Cortesía de bienvenida para recibir a los invitados especiales; **5.** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano; **6.** Mensaje y entrega del Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal por parte del L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; **7.** Contestación al Informe del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, a cargo del Regidor Juan de Dios Rosas Meneses; **8.** Mensaje del Representante del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo; **9. Clausura de la Segunda Sesión Solemne Pública. Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente:-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente del Honorable Ayuntamiento	C. Jorge Alberto Reyes Hernández	Presente
Síndica Procuradora Hacendaría	C. Arely Sánchez Olivares	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Jenny Marlú Melgarejo Chino	Presente
Regidor	C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros	Presente
Regidora	C. Sharon Michell Arroyo Díaz	Presente
Regidor	C. Manuel Canales Pérez	Presente
Regidora	C. Elizabeth Regnier Cano	Presente
Regidor	C. Arlan Cruz Olvera	Presente
Regidora	C. Nora Hilda Salas Acuña	Presente



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

Regidor	C. Claudio Erick Mercado Pérez	Presente
Regidora	C. Carmela Zamora Pérez	Presente
Regidor	C. Juan de Dios Rosas Meneses	Presente
Regidora	C. Ana Laura Pérez Godínez	Presente
Regidora	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica	Presente
Regidora	C. María Luisa Oviedo Quezada	Presente
Regidora	C. Nadia Reyna Camacho	Presente
Regidora	C. Fernanda Guerrero Acevedo	Falta
Regidor	C. Carlos García Monzalvo	Presente
Regidor	C. Ángel Castañeda Maldonado	Presente
Regidora	C. Karla Stephanie Mota Ulaje	Presente
Regidor	C. Humberto Augusto Veras Godoy	Presente
Regidor	C. Manelich Enrique Mondragón Armijo	Presente

Secretario: Les informo que se cuenta con la asistencia de **20** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne Pública. Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día miércoles 10 de septiembre del año 2025, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Solemne Pública de este Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Solicito a los presentes ocupar sus lugares. **Secretario:** El siguiente punto corresponde a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo que el proyecto del orden del día. **Fue aprobado por unanimidad con 20 votos.** **Secretario:** A continuación, doy lectura al punto **número 4** del orden del día, el cual refiere a la Designación de la Comisión de Cortesía encargada de recibir a los Invitados Especiales en este Recinto. Por lo que solicito a la Sindica Procuradora Jurídica Jenny Marlú Melgarejo Chino, a la Regidora Ana Laura Pérez Godínez, al Regidor Carlos García Monsalvo y al Regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros, se constituyan en una Comisión de Cortesía a efecto de recibir a los Invitados Especiales y al Presidente para poder acompañarlos a este recinto, y con fundamento en el artículo 54 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento se declara un receso de quince minutos. **Maestra de Ceremonias:** Invitamos a la Comisión de Cortesía a trasladarse al despacho de esta Casa Rule para acompañar al Presidente Municipal Constitucional y a los invitados especiales a este recinto, así mismo solicito a los presentes permanecer en sus lugares. **Maestra de Ceremonias:** En este momento, tenemos el honor de recibir en este recinto al Presidente Municipal Constitucional Jorge Alberto Reyes Hernández, acompañado del Lic. Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del Gobernador y al Magistrado Ricardo Arroyo en representación de la Magistrada Rebeca Aladro Echeverría, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura y



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

Representante del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. **Maestra de Ceremonias:** Se les solicita a todos los presentes ocupar sus lugares. **Presidente:** Siendo las once horas con ocho minutos reanudamos nuestra Segunda Sesión Solemne Pública. Agradezco la presencia del Secretario Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del Gobernador, quien acude en representación del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, muchísimas gracias Secretario por hacernos el honor de acompañarnos, muchísimas gracias. Así mismo, agradezco y expreso a la Magistrada Rebeca Aladro Echeverría por mandarnos a su representante Magistrado Ricardo Arroyo muchísimas gracias por estar aquí presente con nosotros, es un honor y un placer tenerlo aquí con nosotros, muchas gracias Magistrado. Sean todas y todos bienvenidos, muchísimas gracias por acompañarnos. Secretario vamos a dar inicio al siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 5**, el cual contempla rendir Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Por lo cual solicito a todos los presentes ponerse de pie para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio. **Maestra de ceremonias:** Se solicita a todos los presentes continuar de pie para la entonación de nuestro Glorioso Himno Nacional Mexicano. **Maestra de ceremonias:** A continuación, despedamos a nuestro Lábaro Patrio. **Maestra de Ceremonias:** ¡Firmes ya! Se les pide a todos los presentes ocupar sus lugares. **Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 6** y es referente al Mensaje y entrega del Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte de Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. **Es cuanto Presidente. Maestra de Ceremonias:** En estos momentos escucharemos el mensaje de nuestro Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes Hernández, a quien invitamos pasar al Pódium. **Presidente:** Muy buenos días nuevamente a todas y a todos, muchísimas gracias por la presencia de todos y cada uno de ustedes, familiares de nuestros Regidores de nuestras Regidoras de nuestras Síndicas, nuestros invitados especiales, Secretario Alejandro muchísimas gracias, Magistrado Raúl y a todo nuestro gran Cabildo. Hoy quiero dirigirme a todos ustedes con un sincero reconocimiento, ya que en este primer año hemos transformado Pachuca, ha iniciado la transformación de Pachuca, y la verdad es que no hubiera sido posible sin el apoyo y el trabajo de cada uno de todas y todos ustedes, esta transformación que inició en Pachuca, sin duda alguna, ha sido una labor conjunta de muchos desafíos de muchos retos que hemos heredado pero sobre todo con una gran convicción y el gran compromiso que tiene cada uno de ustedes y su rutina, su labor, su trabajo día con día eso es lo que sin duda marcado una gran pauta una gran diferencia en esta nueva administración, gracias por su gran labor Regidoras, Regidores, Síndicas, muchísimas gracias. Como ustedes saben al igual que yo el gobernar una ciudad no es nada fácil y nos hemos dado cuenta sobre todo un municipio, una capital como lo es Pachuca nunca ha sido una tarea sencilla y el tomar decisiones, cualquier tipo de decisiones tanto del lado de Cabildo como de lado del gabinete, como el lado de su servidor, siempre ha sido una tarea muy difícil, por qué enfrentamos inercias, corregimos rumbos que a veces para la gente que tenemos enfrente no es lo correcto, cada quien tiene un punto diferente de vista, pero siempre hemos de trabajar por el bien mayor, pero sobre todo el saber actuar nosotros en Cabildo con congruencia y por supuesto con responsabilidad que es lo más importante que es lo que hoy este Cabildo ha estado demostrando en cada una de las sesiones de las sesiones de Cabildo y en cada acto que tienen con esta misma responsabilidad que mencionas y para poder lograr lo que hoy se está



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

alcanzando en Pachuca, por supuesto solamente se hace cuando se tiene un Cabildo como el nuestro y es que la verdad es un momento histórico el que estamos viviendo hoy y como lo dije en una sesión pasada y se lo comenté abiertamente a todo mi gran Cabildo, me siento muy afortunado, pero sobre todo me siento muy orgulloso de tener el Cabildo que hoy tenemos, la Regidoras, los Regidores, las Síndicas, porque la verdad está transitado muy bien, porque tenemos un cabildo realmente, realmente de altura realmente con gente que se dedica hacer lo que tiene que hacer, gente que tiene el expertiz, gente que tiene la experiencia, gente que sabe que hoy si estamos de este lado es para ayudar, para apoyar, para hacer las cosas diferentes, para ser cercanos, para escuchar a la gente y sobre todo para hacer lo que tanto tiempo la gente siempre quiso ser funcionarios por supuesto de territorio, no escritorio, pero sobre todo saber escuchar y el saber escuchar también comentábamos es saber tomar las decisiones y eso tiene que ver mucho con la gran calidad de persona que tenemos aquí enfrente de nosotros, y la verdad es que en muchos municipios en muchas administraciones actuales o incluso anteriores, siempre hay una relación ríspida entre Cabildo y Presidente y no me dejaran mentir todos mis compañeros que hoy la verdad existe una relación muy estrecha muy buena de mucha confianza y me atrevo a decir que incluso independientemente de lo laboral una gran amistad entre todos nosotros y eso, la verdad es que hace que haya una mejor sinergia para que podamos dar mayores resultados a toda la ciudadanía. En este primer año ha sido un punto muy importante sobre todo un punto de inflexión porque la verdad no nos heredaron una tarea fácil sobre todo una ciudad fácil, un Ayuntamiento fácil, encontramos desorden, encontramos rezago, encontramos desconfianza tanto al interior del Ayuntamiento, que ya los mismos funcionarios, los mismos compañeros de diferentes dependencias pierden credibilidad con el nuevo Cabildo, con el nuevo Gabinete, que han pasado administraciones y pasan y pasan y no hay cambios y sigue exactamente igual y solamente ven por algunos cuantos, solamente ven por el equipo con el que llegan, pero no ven por los demás, jamás la mirada es para abajo, para llegar a saludar a cada uno de todos nuestros integrantes y sobre todo para que sea el beneficio para toda la administración, y sobre todo, pues una desconfianza y una mala percepción de la ciudadanía, porque al igual que en la parte interior del Municipio del Ayuntamiento de la Presidencia, pues si aquí existe desconfianza si aquí no hay credibilidad para los que tienen como jefes directos, imagínense fuera, entonces si aquí no te pueden creer pues mucho menos afuera, hoy la verdad el trabajar, el enfrentar, el lidiar diario con esos tabús con esas mentalidades ha sido complicado, pero se han logrado, se ha ido permeando con cada uno de ellos, no me dejarán mentir ninguno de los Regidores, Regidoras, Síndicas, y la verdad es que la gran diferencia de lo que se hace en esta administración para poderlo hacer diferente, es que en vez de quejarnos ya sabemos efectivamente lo malo que se tiene, ¿que hicimos nosotros? que en vez de quejarnos nos pusimos a trabajar, empezamos a salir a las calles, empezamos a sesionar, empezamos a hacer las comisiones, cada quien empezó a hacer su trabajo, empezaron con las partes legales, empezaron con los temas financieros, empezaron con las comisiones el desorden que incluso también se quedó y hoy la verdad es que con mucho orgullo y con toda la humildad del mundo, les podemos decir que Pachuca se está transformando y que si se inició una transformación y lo podemos ver en las calles con todas las acciones que se han hecho, y porque lo hemos logrado juntos y ¿qué hemos logrado juntos? comentarles brevemente en este primer año de entrada pusimos orden, el orden es lo más alto de la pirámide para poder actuar y para poder hacer las cosas, sin orden no se puede hacer absolutamente nada ¿en dónde pusimos orden? desde la administración, cuidando el gasto público, cuidando los procesos internos, reglamentando, ver por qué no funciona el gobierno porque no hay recurso,



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

porque si hay recurso, en donde, cuándo y cómo se aplica en poner transparencia, el orden va en absolutamente todo, desde servicios municipales, hasta una expedición de una licencia de funcionamiento que recordarán que antes era más difícil abrir una farmacia una papelería que un bar, porque las licencias las daban como si fueran dulces porque ahí estaba el negocio, hoy no, eso es poner orden y enseñar a la gente a la ciudadanía que todo esto se hace para bien para un cambio de mentalidad correcto, porque si por algo debemos de empezar también tiene que ser desde la casa, si queremos proyectar algo hacia a fuera tenemos que empezar por nosotros y eso es lo que hoy se ha generado y se ha empezado a lograr. Cuando andábamos en campaña de los compromisos que hicimos con la ciudadanía, que eran siempre los puntos en todas las colonias que se tocaban los más importantes, los más imperantes eran prácticamente cinco puntos, uno de ellos era el caos que se vivía, la crisis que se tenía en la recolección de la basura, recordarán que hubo un tema muy muy importante de necesidad urgente donde veíamos siempre la basura a fuera, no había recolección, pero lo peor es que pagando, teniendo el recurso, teniendo el presupuesto, el municipio no se tenía servicio y para lo que se tenía contratado trabajaban solamente la mitad de los camiones, es decir, si su contrato decía 16 operaban 8 camiones, operaban 10 cuando mucho y eran rutas por supuesto menores, camiones que no estaban en óptimas condiciones, viejos, sin equipamiento, la gente con desorden sin un buen líder; hoy nosotros el atender el tema de la recolección de la basura lo hicimos con camiones completamente nuevos 22 unidades nuevas, 6 camionetas nuevas, 3 camionetas más de supervisión, la gente se le dio un uniforme, se le dio prestación, se le dio seguro social, hay un centro de control y monitoreo hoy donde se puede saber en tiempo real por donde pasa y por donde no pasa la basura, a la velocidad que van los camiones, si traen o no traen los cinturones, se tienen cámaras 360 al interior y el exterior para salvaguardar precisamente a nuestros compañeros de trabajo que se exponen todos los días y por supuesto también la integridad de los ciudadanos al saber si pasaron o no pasaron la basura, si fueron groseros o si incluso con los propios camiones generaban accidentes y que ahí de repente no había responsables hoy acabó eso porque existen las cámaras y todo es en tiempo real, ese es uno de los puntos que solicitaba la gente que se atendieron. Otro de los puntos que siempre nos mencionaba la gente, por supuesto, las calles, el bacheo se ha trabajado, se ha iniciado y les quiero comentar que a pesar de las grandes necesidades que se tiene que no es solo en Pachuca lo pueden ver en la Ciudad de México, lo pueden el Estado de México, lo pueden ver en Querétaro con la lluvia exponencial que se ha suscitado en los últimos meses en el año anterior incluso, hoy nosotros triplicamos el presupuesto de obra pública con el que se tenía anteriormente para trabajar para que se den una idea operaban en promedio y no me dejaran mentir todo lo que estamos diciendo aquí, no dejan mentir los Regidores, Regidoras, Síndicas, en promedio se operaba con 50 millones de pesos, 50 millones de pesos para obra pública para todo un año, 50 millones de pesos hacían 10 calles prácticamente con drenaje, línea potable de agua y haciéndolas de asfalto posiblemente de concreto hidráulico dependiendo la dimensión, imagínense 10 calles para todo un año para la capital que tenemos hoy nosotros estamos ejerciendo casi 160 millones de pesos en sólo un año se triplico esto que no sé hecho en ninguna otra administración, nosotros llevamos apenas un año prácticamente estamos haciendo en el primer año, lo que una administración hubiera hecho en tres años y hoy lo estamos haciendo nosotros. En bacheo por decir una comparativa en la administración anterior durante los cuatro años hicieron alrededor de 22 millones de pesos de bacheo, hoy nosotros en el primer año traemos 25 millones de bacheo, es decir lo que hicieron en 4 años nosotros lo estamos haciendo en un año con 3 millones un poco más, atacando prácticamente llegaremos a la



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

cantidad de más 15 mil baches, que les quiero comentar también que dirán ¿y este cuate de dónde saca las cifras no? Porque hemos visto y estamos mal acostumbrados a escuchar administraciones que se les hace fácil pararse aquí para decir números y cifras e inflar números, nosotros no, nosotros venimos a decir completamente la verdad, lo que hemos trabajado y todo lo que podemos comprobar con hechos, con resultados y con transparencia, cada uno de los baches que les menciono se tienen registrados y se tienen con GPS y se están subiendo a una plataforma virtual porque también Pachuca hemos implementado la innovación tecnológica y lo han visto nuestros compañeros a través del IMIP, se está haciendo una plataforma donde también en tiempo real ustedes se podrán meter, le van a dar clic a colonia López Mateos y en la colonia López Mateos van a ver en tiempo real cuantas luminarias, cuantos baches, cuantas calles, cuantas reparaciones, cuantas faenas, si se ha arreglado el parque, si ha pasado la basura, todo eso porque también nos comprometimos a ser una ciudad innovadora que sea completamente diferente no como cuando llegamos, que vimos que no había resguardo de todo y que por ejemplo en muchas dependencias los recibos eran hechos a mano y entonces pues donde está el control ¿sí o no?, ¡a mano! sin un control sin un respaldo de información pues porque era muy conveniente, hoy no, hoy todo lo estamos haciendo completamente diferente. Otro de los puntos que nos pedía la gente prácticamente eran cinco puntos que fue basura, calles, seguridad, iluminación y agua; seguridad de marzo a junio para acá bajo la percepción, no lo digo yo, no lo dicen mis compañeros, está el estudio nacional del Secretario Ejecutivo INEGI bajo el 3% de seguridad la percepción de seguridad aquí en Pachuca, pero ¿Por qué se había disparado tanto y ¿por qué no se atendían las denuncias de las personas? yo les quiero comentar algo bien importante ¿cómo obligas?, ¿cómo exiges a un policía que haga su trabajo?, si no tiene las herramientas adecuadas, nos entregaron y tenemos aquí a los Regidores que están en la Comisión de Seguridad también, recibimos el municipio con alrededor de 25 patrullas funcionales para 400 mil personas, bueno hoy ya el INEGI marca alrededor de 350 mil personas que somos por supuesto los que no están contados, imaginense alrededor de 400 mil personas en Pachuca y con 25 unidades y con sólo 400 policías, tú llamas "oye tengo una emergencia", 'puede deme permiso de agarrar el taxi para poder llegar con usted o que me den un ray porque ¿Cómo llegaban?, ¿Cómo podían hacer sus rondines y hacer su monitoreo? hoy nosotros en este primer año, les quiero comentar también porque no podemos dimensionar lo que uno dice desde este lado, lo que han hecho mis compañeros de trabajo, si no tenemos una referencia, si no tenemos una comparativa que sea tangible para ustedes, la administración anterior en promedio en los cuatro años en todos los cuatro años se adquirió alrededor de 57 patrullas, 57 unidades, hoy nosotros en lo que va el primer año hemos adquirido 33 unidades completamente nuevas modelos 2025, de marcas, marcas de renombre de marcas conocidas y no marcas patito y solamente llevamos un año ¿qué es lo que vamos a hacer? que hemos platicado con cada uno de los Regidores, Regidoras y Síndicas es por supuesto llegar a más unidades ¿cuál es nuestra meta? nuestra meta es llegar por lo menos a 100 patrullas en estos tres años por lo menos para poder dejar la herramienta la infraestructura correspondiente para que nuestros policías tengan mayor acercamiento, tenga una mayor reacción que la verdad es que hoy les quiero comentar también que en el tema de seguridad se arreglaron seis casetas que se tenían abandonadas de mucho tiempo, seis casetas en puntos estratégicos en colonias de mayor índice delictivo por mencionar algunas: Nopancalco, por mencionar Piracantos, se tenían en total abandono y lejos de funcionar, como casetas de seguridad pues ahí era zona de delincuentes, era zona para cometer algún delito o era zona para hacer cuestiones que pues no tenían que ser, hoy



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

se repararon esas seis casetas se tiene oficiales permanente, se tienen patrullas permanentes, pero además los Regidores han podido acercarse con la ciudadanía con los policías y cada semana un día a la semana, cada lunes se reúnen en un barrio y en una colonia diferente con los policías con los Regidores para platicar y escuchar absolutamente todas las necesidades, en cuanto a seguridad y poderles brindar esa confianza para poder denunciar ¿cuál es la gran diferencia que se está haciendo también en esta administración? es eso, es acercarse y recuperar la confianza del ciudadano, hoy se han tenido más detenciones, se ha dado una respuesta casi inmediata a través del C4, porque hoy la gente cree en las denuncias que está haciendo derivado del acercamiento de estas reuniones, prácticamente platicábamos y veíamos los porcentajes prácticamente el 65% de los delitos y de las personas que se están deteniendo hoy el 65% de las personas que cometen delito es por las denuncias que nos está haciendo la gente en el segurichat que hicimos nosotros, que ya involucramos a todos los Directores que esta su servidor, que esta gente del despacho que esta gente de la Comisión de Seguridad y la respuesta es inmediata, ¿qué hacemos? ahorramos tiempo, ya no les pedimos, digo no es que lo dejen de hacer, pero el marcar al 911 ustedes saben que es estatal y el 911 se lleva un mayor tiempo pierdes algo de minutos ¿Por qué? porque se contesta desde el C5 que es estatal y lo que se canaliza en donde fue el incidente, dónde es el problema, qué ubicación es, qué tipo de delito es, empiezan a canalizarlo y se pierde tiempo y hemos tenido reportes donde a veces nos comentan que es mucho el tiempo que paso que ya no se pudo hacer nada, hoy nosotros le pedimos a la gente de las actualizaciones y de la buena modernación que estamos también metiendo en el C4, que marque directo al C4 y la respuesta inmediata estamos actuando en minutos en verdad a través del segurichat y nos coordinamos con seguridad estatal por supuesto con las cámaras tanto del C4 como del C5 para dar con las personas que han cometido delitos así como lo vieron esta semana también y lo han visto otros días que cuando empiezan la persecución y se puede hacer, entonces la innovación, la tecnología y el equipamiento en seguridad se está haciendo, falta mucho por hacer si por supuesto, hay muchísimo por hacer, nos falta el tema de incrementar el número de policías que ya lo estamos trabajando y que incluso se está proyectando posiblemente para el otro año, les quiero comentar que para fin de año también ya lo checaron en el Cabildo y se tiene también una presupuestación para cámaras de vigilancia pero al decir cámaras de vigilancia pero al decir cámaras de vigilancia no crean que son unas camaritas que vemos en cualquier comercio para estar monitoreando son unos postes de cámaras profesionales como las del C5 que ven ustedes en las colonias el poste con la cámara PTZ que es la 360 que tiene muchísimo alcance y aparte 3 o 4 cámaras diferentes en puntos de incidencia más delictiva aquí en Pachuca porque necesitamos tener cámaras, tenemos un déficit en el municipio de cámaras para poderle dar nosotros seguimiento y poder tener también nuestra propia infraestructura y poder también actuar de manera inmediata en el tema de seguridad en verdad se ha trabajado mucho. Cuarto tema la iluminación recordarán como estaba Pachuca en penumbras todo absolutamente oscuro Boulevares, colonias, entre calles nos comprometimos a trabajar se adquirieron cerca de 9000 luminarias, se están rehabilitando y sustituyendo alrededor de 3500, y para muestra creo que acaban de ver el Boulevard Nuevo Hidalgo, que incluso colindamos con Mineral de la Reforma quedó completamente iluminada y se ve completamente diferente, el Boulevard Minero que estaba completamente oscuro que quedó también muy bien y sobre todo con las obras que está generando el Gobernador Julio Menchaca y que se están metiendo muchísimas colonias ubican la colonia Paseos de la Plata, la que está rumbo a San Antonio, que pues no es una colonia o un fraccionamiento, prácticamente



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

es un municipio son cerca de 16,000 personas son más de 4500 viviendas, no tenían luz, hoy les metimos cerca de si no mal recuerdo 20 km de iluminación y les iluminamos completamente también el fraccionamiento a 16,000 personas y así nos estamos yendo a colonias e hicimos ahorita en Camelia, hicimos también en C. Doria, hay muchas colonias donde estamos atacando repito se adquirieron cerca de 9000 luminarias y con esto tratamos de cubrir todo, nos vamos a ir ahorita por el Boulevard Santa Catalina nos vamos a ir por el Boulevard Colosio por supuesto porque también está completamente oscuro y ha sido también por el tema de que se robaron hace mucho tiempo el cable y pues nadie quiso poner el presupuesto aquí nosotros no cerramos las puertas aquí nosotros vemos soluciones si no tenemos la infraestructura, no tenemos el presupuesto, tocamos puertas no se nos cierran, esa es la gran diferencia del trabajo que se está haciendo en este Cabildo el día de hoy. Se han rehabilitado vialidades clave para mejorar todos los servicios básicos, reactivamos la vida cultural y la vida deportiva en plazas, barrios, canchas, cada sábado hay un sábado deportivo, cambiando la mentalidad para todos los jóvenes, una acción diferente un diferente evento de cultura tres veces a la semana, remodelamos la sala de artes María Teresa que estaba en total abandono donde practica nuestra filarmónica que también los tenían muy abandonados y también es completamente algo diferente y se están teniendo colaboraciones, hoy tenemos shows que los están viendo por las noches una vez en la semana donde vienen comediantes, por ejemplo de Televisa que han estado aquí y se siguen grabando aquí eventos y no tienen costo para la gente y se están haciendo semanalmente y así como eso tenemos muchos mecanismos de atención hoy en la Presidencia por ejemplo con Servitel que van más de 6 mil atenciones que se dan de respuesta inmediata y que se toman y que antes la verdad no se hacía, pero además se ha rediseñado y se ha cambiado los mecanismos y los procesos por ejemplo, para los trámites de licencias de licencia de funcionamiento, por ejemplo el traslado de dominio que se minimizaron los tiempos que se tenía de seis meses, hoy es a 20 días, los avalúos catastrales, las licencias de construcción son temas que se han practicado con la gente que se ha hecho que se ha concientizado, y que hoy cambia completamente el servicio que se tiene a través de las recaudaciones que hoy se tienen en el municipio, les podemos asegurar y lo han visto los Regidores el Cabildo que hoy entra más dinero a las arcas del municipio porque hemos tenido orden y control y para eso les comentamos que por primera vez el municipio de Pachuca, a partir del 1 de septiembre dejó de recibir dinero en efectivo porque pues ahí estaba la fuga y porque ahí estaba el negocio para algunas dependencias, hoy ya no se recibe dinero en efectivo, ejemplo módulo de tránsito llegabas a pagar tu multa y ahí pagabas hoy ya no, hoy quieres pagara tu infracción se hace como siempre se ha hecho o lo pagas por línea de captura digital o lo pagas por transferencia o lo pagas en el banco o si lo quieres pagar en el módulo de tránsito más tarde con tarjeta, no tienes tarjeta, lo quieres hacer en efectivo vas al Oxxo "oye es el Oxxo me queda muy lejos" no, no te queda lejos, está el módulo de tránsito y a escasos 30 m 40, 50 m tienes el Oxxo en la esquina y es para pagar, haber no es un tema de como9 comentan algunas personas de hacer negocio con el Oxxo no, porque nosotros no nos deja absolutamente el ingreso, al contrario simplificas trámites les mejoras los tiempos a los ciudadanos, pero además das la rendición de cuentas transparentes y obliga a que cada peso cada centavo se vaya directo a las arcas del municipio y que no haya forma de haya fuga, por decir nada más de movilidad, pero hablamos de predial, hablamos de cuestiones de tesorería, de avalúos, de licencias, y entonces con este control vamos a incrementar por supuesto la recaudación y aparte mejoramos las prácticas y evitamos la corrupción que es un tema también latente en muchas administraciones y que hoy nosotros también estamos combatiendo. Se han implementado políticas de bienestar



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

animal de salud mental, de deporte social del desarrollo urbano, pero sobre todo el apoyo a mujeres, hoy se está apoyando desde el municipio como nunca a las mujeres, se creó por primera vez la Secretaría de las Mujeres, pero por una decisión de perna por una decisión social, no por nosotros ni por una imposición, sino se hizo a través de asociaciones que incluso quien tuvo la responsabilidad y la Comisión fue la Regidora Ana Laura, que llevó a cabo todo el proceso y le pueden preguntar si es fácil y no es nada fácil, sobre todo en el tema de mujeres, sobre todo en el tema de derechos, sobre todo en el tema de tantas víctimas, tanta revictimización, y pues hoy todo mundo quería levantar la mano para actuar, fue un proceso muy importante, la verdad es que si lo hicimos muy mesuradamente el ir leyendo a cada una de las personas y quien termino eligiendo fueron las mismas personas que se inscribieron para que hoy el cargo que ocupa la Doctora Carmen Rincón haya sido no por nosotros, por las mismas personas que defienden los mismos derechos de las mujeres, de la misma forma así se eligió a la Contralora para poderles dar esa certeza de transparencia y bueno la verdad es que la mayoría de las decisiones de gobierno que hoy tenemos, siempre se toman en una base, en una base de datos que es la participación ciudadana definitivamente y no por caprichos personales y no porque hoy amanecí de buenas pues le voy a dar a San Javier, no porque mañana amanecí de malas le voy a dar a San Cayetano, ¿me explico? No por eso, sino porque realmente sabemos las necesidades de todos y de cada uno de los ciudadanos, hoy se gobierna no por ocurrencias se hace con conocimiento y por escuchar a la gente, se eficientan todos los tiempos, se aceleran todos los trámites, se hace con innovación como lo comentaba, esos puntos principales se han atacado y se seguirán atacando, hay mucho más información que les vamos a mencionar más tarde hoy este informe que hagamos aquí como lo menciono, no habrá sido posible, si incluso ustedes sin ustedes que son parte de la ciudadanía y que entiende perfectamente que se tiene que trabajar en sinergia hoy la ciudadanía con las autoridades, y por parte del Cabildo, que se entiende perfectamente que hoy la política no se debe de ocupar para enfrentar y para confrontar, se debe de ocupar para transformar y eso es lo que hoy aquí se está haciendo, se dejaron los circos a un lado, aquí estamos trabajando, aquí estamos proponiendo, aquí discutimos, pero lo hacemos de manera constructiva de manera coordinada y cuando alguien no le parece algún punto externa su opinión, trabajamos y siempre vemos por el bien mayor y así es como se va a seguir trabajando en este Cabildo y para que todo esto sea posible con todos los apoyos, por supuesto no podemos dejar de agradecer y de poder replicar el gran esfuerzo que hoy hace nuestro excelente y gran Gobernador Julio Menchaca que bajo su liderazgo ha hecho también mucho por el Estado de Hidalgo, pero particularmente le queremos agradecer porque ha volteado a ver a Pachuca a la zona metropolitana con las inversiones tan grandes que ha hecho en calles en parques en eventos en muchas difusiones de todo lo que hace hoy su trabajo y por creer en el potencial que Pachuca tiene, porque tiene mucho potencial, y más siendo la capital y por otro lado, por supuesto esto también se deriva del gran trabajo que hace hoy nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum porque volteo a ver a Hidalgo como nunca, ha venido 7 veces al estado, por cierto el viernes viene a Pachuca y va a estar aquí en el domo de la feria que viene a darnos un informe aquí a Hidalgo y ha elegido a Pachuca para hacerlo, entonces eso habla muy bien de la sinergia que hoy existe a nivel federal a nivel estatal y por supuesto a municipal y ustedes saben que cuando existe esa coordinación con 3 ordenes de gobierno hoy los resultados son más tangibles son palpables y por supuesto el compromiso de nosotros también es mayor porque tenemos que seguir y predicar con este gran ejemplo de dos grandes lideres como es la Doctora Claudia y como es el Gobernador el Licenciado Julio Menchaca. De la misma forma quiero destacar el invaluable apoyo por supuesto también de cada



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

uno de los trabajadores que conforman el Ayuntamiento desde la persona desde el oficial que está afuera desde la persona de mantenimiento desde la persona limpias de parques de sanidad desde los asesores, Secretarias, Secretarios desde la recepcionistas desde la gente del conmutador desde la gente de Servitel desde la gente de giras y logística, desde la gente que está detrás de las computadoras que tiene que ver con todo esto es indispensable, porque sin ellos el Ayuntamiento no camina ellos son nuestra primera cara, ellos son nuestro primer frente, y si ellos no trabajaran, si ellos no se esforzaran, si a ellos no se les reconociera y si a ellos no se les dignificara todo esto que nosotros quisiéramos hacer hoy no sería realidad, hoy también es gracias a cada uno de nuestros trabajadores, todos y absolutamente todos los que conforman los casi 2400 trabajadores que hoy tenemos y que por eso dignificamos su trabajo que hoy por primera vez prácticamente en todo Hidalgo hoy somos el primer municipio que les da seguro social que los incorpora y que les da prestación social para que tengan derecho a salud junto con sus familiares y además tengan la oportunidad de adquirir una vivienda, lo que nunca ningún municipio antes había hecho hoy gracias al Cabildo, gracias por supuesto a la cámara al Congreso local que preside el gran Diputado Andrés Velázquez y a todos los diputados hoy una realidad y hoy podemos ofrecerles y dignificarles por supuesto el gran esfuerzo y el trabajo que hace cada uno de nuestros compañeros y bueno este informe sin duda alguna también es testimonio de lo que cuando trabajamos en conjunto, se puede ver, pero además es un mensaje muy muy claro a todos los vecinos que tenemos aquí no hay simulaciones, aquí trabajamos, aquí se gobierna con orden, aquí se gobierna con respeto, aquí se gobierna con transparencia y aquí se muestran los resultados. Cuando un gobierno trabaja en sociedad trabaja en equipo, lo que parece imposible por ejemplo el seguro social que decían que era imposible que nunca iba a alcanzar, que no se tenía el dinero para hacerlo, hoy se hizo realidad, sólo cuando se trabaja en equipo y hoy es muestra de eso, así que quiero informarle a ustedes y refrendar también todo el apoyo, pero sobre todo pedirles porque la opinión y la calificación de nosotros es a partir de ustedes, que sigamos trabajando que nos digan cuando nos equivocamos, estamos abiertos somos personas que estamos abiertas a la crítica, por supuesto y que la crítica lejos de hacernos enojar lejos de decir "ay me estás criticando", lejos de decir "me estas criticando no voy a apoyarte mañana en tu casa, en tu colonia" lejos de que eso pase, al contrario me debe de comprometer más, nos debe de comprometer más para poder hacer acciones y para poder entonces entender en qué estamos mal para poderles mejorar el servicio y para poder atender su solicitud, falta mucho por hacer si, en diferentes rubros si, y hemos iniciado y lo importante está en iniciar y si esto lo logramos todas las cifras que van a ver al rato todo lo que estamos comentando, si esto lo logramos en un solo año, imagínese lo que vamos a poder lograr en tres años porque eso es seguro en tres años vamos por mucho y por mucho más, los invito a que sigamos trabajando en equipo con esa misma fuerza y esa misma convicción que hoy se siga trabajando en Cabildo como lo han hecho hasta el día de hoy sin distinción, sin colores, siendo del partido que sean que realmente su convicción por servir a la gente y por hacer la diferencia y porque haya un reconocimiento para el trabajo de cada uno de ustedes sea para el bien común y sobre todo para el de nuestra ciudadanía, muchísimas gracias a todos por su gran esfuerzo por su valentía porque tampoco es fácil cuando vienes de otro color y que te pueden criticar por lo que puedes hacer aquí ustedes, los felicito porque lo han dejado de lado porque no se ponen a pensar en eso, se ponen a pensar en el que tienen enfrente que es su hijo, es su hija, es su abuelo, es su papá, una hermana un familiar o que el día de mañana nosotros pudiéramos estar ahí. Hoy estaos aquí la vida es una rueda de la fortuna y hay gente que no lo entiende, hoy estamos acá, mañana estamos acá y a quien no le quede claro



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

que esto es pasajero y que hay aprovecharlo para trabajar no sirve para estar en el Ayuntamiento y ellos lo saben, todos los sabemos hoy tenemos esa claridad. Les invito a que sigamos construyendo juntos un mejor Pachuca y que sin duda alguna siga siendo la Capital de la Transformación. Muchas gracias. **Maestra de Ceremonias:** Y este fue el mensaje que nos dirige el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes Hernández y con ello lo invitamos a pasar junto con el Regidor Juan de Dios Rosas Meneses pasar al frente al estrado. En este momento se realiza la Entrega del Primer Informe del Estado que Guarda la Administración Publica 2024-2027 al Regidor Juan de Dios Rosas Meneses, quien lo compartirá a los integrantes de esta Honorable Asamblea. Asimismo, se realiza la entrega al Lic. Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del Gobernador, quien acude en representación del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, quien invitamos respetuosamente pueda pasar al centro del Estrado. **Maestra de Ceremonias:** Solicito a nuestras autoridades ocupar sus lugares correspondientes. De esta manera se realiza la entrega física del Primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública 2024-2027. **Presidente:** Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 7**, el cual consiste en la Contestación al Primer Informe del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a cargo del Regidor Juan de Dios Rosas Meneses. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Se le concede el uso de la voz al Regidor Juan de Dios Rosas Meneses. **Regidor:** Muy buenos días. Con su venia, señor Alcalde. Saludo con respeto al Lic. Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del señor Gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, y le solicito de la manera más atenta sea usted el conducto para hacerle llegar mi reconocimiento y mi aprecio. De la misma manera, saludo con respeto al Lic. Raúl Arroyo Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo que viene en representación de la Lic. Rebeca Aladro Echeverría, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, bienvenido, al Licenciado en Administración Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, muy buenos días, a mis compañeras y compañeros de este Honorable Ayuntamiento, les saludo con respeto y aprecio, saludo al Licenciado Eduardo Trejo Lino Secretario General Municipal, a las ciudadanas y ciudadanos que hoy nos acompañan, muy buenos días. Permítanme hacer un reconocimiento muy especial a mi madre, la Maestra de profesión Yolanda Olivia Meneses Castellanos, quien hoy nos acompaña en este recinto, ella aún postrada en una silla de ruedas, me honra con su presencia. A ella me debo y en ella me inspiro, de su ejemplo aprendí el valor del esfuerzo, la dignidad del trabajo y la grandeza de su amor incondicional, su fortaleza me impulsa a servir con entrega, con honestidad y con respeto a mi gente, este momento, sin duda, también se lo dedico a ella, porque en cada decisión y cada palabra que hoy comparto, está su enseñanza y su corazón. Es un honor dirigirme a todas y todos ustedes, y agradezco a este Cabildo la distinción que me confirió la mayoría al otorgarme la responsabilidad de contestar este Primer Informe de Gobierno Municipal. Este acto encuentra su fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 141 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como de los artículos correspondientes de la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, que establecen la obligación del Presidente Municipal de rendir un informe anual de gobierno, así como el derecho y deber de este Cabildo de analizarlo, evaluarlo y emitir posicionamientos. Este ejercicio no es una mera formalidad, es un acto de **transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad democrática**, pilares que fortalecen la confianza de la ciudadanía en sus instituciones y reafirma el



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

gobierno de Pachuca actúa con claridad, honestidad y cercanía a la gente. Los integrantes de este Cabildo tenemos una alta responsabilidad de revisar y analizar este informe con la certeza de que nuestras decisiones deben de responder al interés público y no a intereses partidistas, fuimos electos bajo diferentes colores, pero nuestro compromiso es con una sola causa: la ciudadanía pachuqueña. Como Regidor y miembro de esta Honorable Asamblea, quiero subrayar que nuestra labor va más allá de acompañar las acciones del Ayuntamiento, somos responsables de evaluar, supervisar y fortalecer las decisiones que impactan la vida de la ciudadanía, siempre con transparencia y ética. Cada Síndica, Regidora y Regidor, sin importar su origen, aporta experiencia, visión y compromiso con la gente, enriqueciendo el diálogo, construyendo consensos y asegurando que las políticas públicas se realicen con principios, valores y justicia la pluralidad de este Cabildo no es un obstáculo es su mayor fortaleza. Durante este primer año de gobierno municipal, hemos sido testigos de un esfuerzo constante por acercar los servicios públicos municipales a la ciudadanía y atender con sensibilidad las necesidades de las familias, la recuperación de espacios públicos, la atención directa en comunidades y la mejora de la calidad de los servicios son señales claras de un gobierno que escucha primero a la gente. Quiero destacar también la coordinación con el Gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, cuyo liderazgo ha sido clave para consolidar proyectos estratégicos que benefician a Pachuca este acompañamiento confirma que nuestra ciudad avanza de manera coordinada en la transformación, asimismo, reconocemos la inspiración que representa la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo compromiso social guía a las administraciones locales a gobernar con sensibilidad, justicia y cercanía. En materia de seguridad, reconocemos los esfuerzos de este gobierno municipal por generar confianza y construir entornos seguros, la verdadera seguridad se logra a través de la prevención, la proximidad y la participación ciudadana, y este gobierno ha mostrado sensibilidad en esa dirección también resaltamos las acciones orientadas a mejorar la vida cotidiana la recuperación de parques, espacios comunitarios y programas sociales que fortalecen la cohesión en todos los rincones de la ciudad. No puedo dejar de destacar el papel del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, espacio donde convergen ciudadanía y gobierno para definir prioridades y alinear esfuerzos, la participación social en el COPLADEM garantiza que la planeación municipal responda a las verdaderas necesidades de la población y que cada acción tenga legitimidad y sustento ciudadano, estamos conscientes de que hay mucho por hacer, la ciudad nos demanda continuar con la modernización de los servicios, el fortalecimiento de la seguridad, la consolidación de programas sociales y la ampliación de espacios que fomenten la convivencia, la educación y la cultura cívica. Como Cabildo, asumimos el compromiso de evaluar con seriedad cada acción de gobierno, de respaldar lo que construye bienestar y de señalar, con responsabilidad y respeto aquello que se pueda mejorar. Felicito al Presidente Municipal Constitucional Jorge Alberto Reyes Hernández por este Primer Informe de Gobierno no solo refleja avances y resultados, sino que confirma que Pachuca avanza con paso firme hacia su transformación, su liderazgo cercano, su sensibilidad con la gente y su compromiso constante con la mejora de nuestra ciudad son ejemplo de un gobierno con visión y con responsabilidad. Sigamos trabajando, porque Pachuca nos une, nos inspira y nos convoca a servir con dignidad, sensibilidad y visión de transformación. Estamos hoy aquí para servir a la sociedad pachuqueña, no para servirnos de ella. Gracias. **Es cuanto.**

Presidente: Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 8**, el cual consiste en el Mensaje del Licenciado Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del Gobernador, quien acude en



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

Representación del Lic. Julio Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito respetuosamente al Licenciado Alejandro Velázquez Mendoza, Secretario del Despacho del Gobernador, nos dirija su mensaje. **Secretario Alejandro Velázquez Mendoza:** Gracias. Muy buenos días a todas y a todos los integrantes de esta Honorable Asamblea Municipal, a las personas que nos hacen favor de acompañarme en este evento. También saludo con respeto al Magistrado Raúl Arroyo González, representante de la Magistrada Rebeca Estela Aladro, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Es muy grato dirigirme a ustedes en representación del Gobernador del Estado de Hidalgo, el Licenciado Julio Menchaca Salazar para acompañar al Presidente Municipal Jorge Reyes Hernández, en la rendición de este Primer Informe de Gobierno, este ejercicio republicano es mucho más que un requisito, es el momento como ya lo hizo el Presidente de dar cuenta a la ciudadanía de demostrar con hechos lo alcanzado de reafirmar el compromiso de seguir trabajando por una ciudad que reclama todos los días resultados tangibles. En este primer año Pachuca ha mostrado que la voluntad política puede traducirse en cambios reales, lo observamos en la modernización de distintos servicios de la recolección de residuos en las faenas de la transformación, que cada semana devuelven dignidad a colonias y barrios en la rehabilitación de espacios públicos de mercados que vuelven a ser el motor de convivencia y de desarrollo económico local, la administración municipal ha dado pasos firmes para consolidar instituciones sólidas y transparentes y como ya se ha dicho aquí lo primero que se hizo fue poner orden. Hoy la información pública es más accesible, incluso en formatos de inclusión como el braille, se han emprendido acciones para esclarecer también irregularidades detectadas en gestiones anteriores enviando un mensaje muy poderoso de este Ayuntamiento en Pachuca la transparencia y la rendición de cuenta deben ser y son pilares inamovibles. Quiero subrayar que esta visión está en plena sintonía con la ruta estatal que conduce nuestro Gobernador Julio Menchaca, con la Cuarta Transformación que encabeza la Presidenta de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, los pilares de esta administración una Pachuca segura, honesta, con bienestar, ordenada, dialogan con el objetivo de consolidar un Hidalgo que avanza como ya lo ha dicho el Gobernador del Estado en los últimos cuatro informes que ha presentado, Hidalgo avanza como potencia en marcha. Este informe no es punto de llegada, es punto de partida y desde el Gobierno del Estado refrendamos nuestro respaldo al Presidente Municipal Jorge Reyes y a su equipo, para que cada acción municipal encuentre eco en la visión de un Hidalgo más justo, moderno y sostenible. En nombre del Gobernador Julio Menchaca, también expreso mi reconocimiento a esta Asamblea Municipal, por su esfuerzo, por su dedicación, por su talento, por ese papel institucional que han jugado y al Presidente Jorge Reyes, por los resultados presentados. Sigamos trabajando de manera coordinada, municipio, estado, sociedad, gobierno, porque el bienestar de Pachuca, es también el bienestar de todo Hidalgo. Muchas gracias. **Presidente:** Muchas gracias Secretario Alejandro Velázquez Mendoza por su mensaje. Solicito Secretario nos informa sobre el siguiente punto del orden del día. **Secretario:** Informo a todos ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 9**, el cual consiste en la Clausura de la Segunda Sesión Solemne Pública. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con trece minutos del día martes 10 de septiembre del año 2025, se clausuran formalmente los trabajos de esta Segunda Sesión Solemne Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Muchísimas gracias a todas y todos por su presencia que tengan un excelente día. Constando la presente Acta de **15 fojas** útiles por



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

una sola de sus caras, se firma en cada una al margen y al calce por los que en
ella intervinieron. -----

C. JORGE ALBERTO REYES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO
CHINO
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ
BALLESTEROS

C. SHARON MICHELL ARROYO
DÍAZ

C. MANUEL CANALES PÉREZ

C. ELIZABETH REGNIER CANO

C. ARLAN CRUZ OLVERA

C. NORA HILDA SALAS ACUÑA



Acta de la Segunda Sesión Solemne Pública del
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 10 de septiembre 2025. 11:00 horas

C. CLAUDIO ERICK MERCADO
PÉREZ

C. CARMELA ZAMORA PÉREZ

C. JUAN DE DIOS ROSAS
MENESES

C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ

C. IVONNE BERENICE ESPITIA
GARNICA

C. MARÍA LUISA OVIEDO
QUEZADA

C. NADIA REYNA CAMACHO

C. CARLOS GARCÍA MONZALVO

C. ÁNGEL CASTAÑEDA
MALDONADO

C. KARLA STEPHANIE MOTA
ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS
GODOY

C. MANELICH ENRIQUE
MONDRAGÓN ARMIJO